



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Maicao, abril quince (15) del dos mil veinticuatro (2024). En la fecha, se le informa a la señora Juez, que, de acuerdo con el comunicado de fecha 11 de abril de 2024 publicado por la empresa AIR-e La fuerza que transforma, para el día martes 16 de abril de 2024, estarán sin servicio de energía eléctrica los sectores 1,2,3,4,5,6 y 7 de la Zona urbana y rural de Maicao, entre las 8:00 a.m. y las 04:00 p.m., Se anexa comunicado.



Sírvase proveer.

(sin necesidad de firma)
JOSE JAVIER DIAZ OLAYA
Secretario

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

Maicao, abril diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	CANCELACION DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
PROVIDENCIA	REPROGRAMA FECHA
DEMANDANTE:	LUIS FERNANDA IGUARAN ARRIETA
RADICACIÓN:	44-430-31-84-001-2023-00056-00

Vista la nota secretarial que antecede, impele precisar que, por falta de fluido eléctrico, no fue posible evacuar las actividades previstas en el artículo 372 del CGP, dentro del proceso de la referencia, razón por la cual se reprograma la fecha para su realización para el día **martes treinta (30) de abril de 2024 a la hora de las 09:00 a.m.**

NOTIFIQUE Y CÚMPLASE

SIN NECESIDAD DE FIRMA
(Art 7 Ley 527 de 1999,
Art 2 inc. 2 Ley 2213 del 2022
Art 28 Acuerdo PCsj20-11567 CSJ)
YENI ALEXANDRA LOAIZA ÁLZATE
JUEZ